



**Universidad César Vallejo**

**ESCUELA DE POSGRADO  
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN  
PÚBLICA**

**Formulación de requerimientos de bienes, servicios, obras y su  
influencia en las contrataciones públicas en una región policial,  
2024**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:**

Maestra en Gestión Pública

**AUTORA:**

Prudencio Caururo, Isela Karina ([orcid.org/0000-0002-6519-0998](https://orcid.org/0000-0002-6519-0998))

**ASESORES:**

Mg. Vilcapoma Perez, Cesar Robin ([orcid.org/0000-0003-3586-8371](https://orcid.org/0000-0003-3586-8371))

Dra. Flores Ledesma, Katia Ninozca ([orcid.org/0000-0002-9088-5820](https://orcid.org/0000-0002-9088-5820))

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Reforma y Modernización del Estado

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Apoyo a la reducción de brechas y carencias en la educación en todos sus niveles

LIMA – PERÚ

2024



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

### **Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, VILCAPOMA PEREZ CESAR ROBIN, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC – LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Formulación de requerimientos de bienes, servicios, obras y su influencia en las contrataciones públicas en una Región Policial, 2024", cuyo autor es PRUDENCIO CAURURO ISELA KARINA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 15%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 09 de Agosto del 2024

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
VILCAPOMA PEREZ CESAR ROBIN <b>DNI:</b> 09142246 <b>ORCID:</b> 0000-0003-3586-8371	Firmado electrónicamente por: CVILCAPOMAP el 14-08-2024 15:25:35

Código documento Trilce: TRI - 0856754



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

**Declaratoria de Originalidad del Autor**

Yo, PRUDENCIO CAURURO ISELA KARINA estudiante de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Formulación de requerimientos de bienes, servicios, obras y su influencia en las contrataciones públicas en una Región Policial, 2024", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>Firma</b>
ISELA KARINA PRUDENCIO CAURURO <b>DNI:</b> 70251749 <b>ORCID:</b> 0000-0002-6519-0998	Firmado electrónicamente por: IPRUDENCIOC el 09- 08-2024 20:15:02

Código documento Trilce: TRI - 0856756

## **Dedicatoria**

A Dios por darme la fortaleza necesaria y a mis padres David, María por ser mi mayor inspiración para el logro de mis metas.

## **Agradecimiento**

Agradezco a la Escuela de Posgrado de la UCV, por brindarme la posibilidad de desarrollarme profesionalmente.

A mi asesor el Mg. Vilcapoma Pérez, César Robin, por su tiempo e impartir los conocimientos necesarios para el logro de esta investigación.

A mi revisora la Dra. Flores Ledesma, Katia Ninozca, por brindarme pautas, recomendaciones necesarias para el desarrollo de mi tesis.

## Índice de contenidos

Carátula .....	i
Declaratoria de Autenticidad del Asesor .....	ii
Declaratoria de Originalidad del Autor .....	iii
Dedicatoria .....	iv
Agradecimiento .....	v
Índice de contenidos .....	vi
Índice de tablas .....	vii
Resumen .....	vii
Abstract .....	ix
I. INTRODUCCIÓN .....	1
II. METODOLOGÍA .....	10
III. RESULTADOS .....	13
IV. DISCUSIÓN .....	21
V. CONCLUSIONES .....	26
VI. RECOMENDACIONES .....	27
REFERENCIAS .....	28
ANEXOS .....	32
.....	38

## Índice de tablas

<b>Tabla 1</b> .....	13
<i>Niveles para formulación de requerimientos</i> .....	13
<b>Tabla 2</b> .....	13
<i>Niveles para las dimensiones formulación de requerimiento</i> .....	13
<b>Tabla 3</b> .....	14
<i>Niveles para contratación pública</i> .....	14
<b>Tabla 4</b> .....	14
<i>Niveles para las dimensiones de contratación pública</i> .....	14
<b>Tabla 6</b> .....	16
<i>Estimación de parámetros para las variables formulación de requerimiento y contratación pública</i> .....	16
<b>Tabla 8</b> .....	17
<i>Estimación de parámetros para para la dimensión especificaciones técnicas y Contratación pública</i> ....	17
<b>Tabla 10</b> .....	18
<i>Estimación de parámetros para la dimensión términos de referencia y contratación pública</i> .....	18
<b>Tabla 12</b> .....	19
<i>Estimación de parámetros para la dimensión expediente técnico de obra y Contratación Pública</i> .....	19
<b>Tabla 14</b> .....	20
<i>Estimación de parámetros para la dimensión requisitos de calificación y Contratación Pública</i> .....	20

## Resumen

La presente investigación pretende contribuir con el objetivo de desarrollo sostenible 4, se tuvo por objetivo determinar la influencia de la formulación de los requerimientos de bienes, servicios, obras en la contratación pública en una Región Policial, 2024; el tipo de investigación fue de básica, de enfoque cuantitativo, diseño no experimental, nivel descriptivo correlacional causal, de corte transversal, se consideró una población censal de 50 colaboradores que forman parte de la formulación de requerimientos; la técnica empleada fue la encuesta y como instrumento el cuestionario con la escala de frecuencia de tipo Likert, donde se obtuvo una confiabilidad del 0,962 para la variable 1 y 0,973 para la variable 2; la validez y constructo se desarrolló mediante tres expertos.

Los resultados indican que 45 de participantes perciben que la formulación de requerimientos se elabora de forma deficiente, que representa el 90,0%, mientras que 5 colaboradores perciben como eficiente y regular siendo un 10,0%. Asimismo, se obtuvo un sig. 0,027 menor a 0,05 establece la existencia de influencia entre la formulación de requerimiento y contratación pública en una región policial y un índice de Nagelkerke del 54,3% que indica que la formulación de requerimiento influye significativamente en las contrataciones.

**Palabras clave:** Formulación, contratación pública, elaboración, eficiencia, eficacia.

## Abstract

The present research aims to contribute to SDG 4. The objective was to determine the influence of the formulation of requirements for goods, services, and works in public procurement in a Police Region, 2024; the type of research was basic, with a quantitative approach, non-experimental design, descriptive correlational level, cross-sectional, a census population of 50 collaborators who are part of the formulation of requirements was considered; the technique used was the survey and as an instrument the questionnaire with the Likert-type frequency scale, where a reliability of 0.962 was obtained for variable 1 and 0.973 for variable 2; the validity and construct were developed by three experts.

The results indicate that 45 of the participants perceive that the formulation of requirements is poorly prepared, which represents 90.0%, while 5 collaborators perceive it as efficient and regular, which represents 10.0%. Likewise, a sig. 0.027 which is less than 0.05, which establishes that there is an influence between the formulation of requirements and public contracting in a police region and a Nagelkerke index of 54.3% which indicates that the formulation of requirements significantly influences contracts.

**Keywords:** Formulation, public procurement, elaboration, efficiency, effectiveness.

## I. INTRODUCCIÓN

Actualmente existe una alta demanda de necesidades por servicios de calidad, exigida por los ciudadanos, ya que la oferta de servicios es escasa por parte de los gobiernos, el cual no logra satisfacer dichas exigencias, ni crea un grado de impacto en la calidad de vida, es así que esta investigación pretende contribuir con el objetivo de desarrollo sostenible (ODS) 4, asumiendo alianzas para lograr las metas de una entidad pública ya que busca cerrar brechas burocráticas en la elaboración de requerimientos de bienes, servicios y obras en las contrataciones públicas Espejo (2023).

Es así que a nivel internacional los distintos gobiernos gastan aproximadamente entre un 12% y 20% de su PBI mediante sistemas de contratación pública Bernal (2020), el cual debe ajustarse a los requisitos legales que estén centrados en el logro de objetivos Rendon y Abutabenjeh (2023) sin embargo se viene desarrollando con algunas deficiencias tales como malversación de fondo, sobrevaloración, tráfico de influencias, corrupción, en consecuencia de ello se incrementa la pobreza y se detiene el desarrollo de un Estado y eleva el grado de insatisfacción por parte de ciudadanos; considerando que el Estado de México referencia un Índice de Riesgos de Corrupción (IRC) en los años 2021 y 2022 crecieron su riesgo de corrupción en adquisiciones públicas en un (71%) en 184 entidades federales, Instituto Mexicano para la Competitividad (IMC,2023). Es así que la contratación pública debe desarrollarse con eficiencia, eficacia a fin de generar valor público Mendoza y Escobar (2023) es por ello que se debe de maximizar los recursos asignados en todo el ciclo de contratación, en consecuencia, el Estado Mexicano plantea ser un Estado moderno, eficiente, eficaz planteando ejercer control permanente de los sistemas de contratación pública en los gobiernos, buscando así el cierre de brechas y el desarrollo permanente del ciudadano. Organización para la cooperación y el desarrollo económico (OECD, 2021).

En América Latina los gobiernos designan un 30% de su PBI para adquisiciones públicas que en su mayoría no se aplicaban la política de gobierno abierto ya que durante décadas se realizaban convocatorias para bienes, servicios y obras de forma tradicional, siendo ello documentos impresos, el cual se caracterizaba por ser costoso, lento y poco transparente, prestándose ello para suspicacia por parte de la ciudadanía Villegas y Ramírez (2021).

En el contexto nacional, tenemos a Ticona (2021) quien indicó que las contrataciones públicas son canalizadas mediante el requerimiento que involucra bienes, servicios en un ente público de Tacna, en el cual dichos requerimientos son insatisfactorios o insuficientes frente a la demanda de los ciudadanos Tacneños; al respecto las compras estatales deben de ser de forma integrada empleando sistemas tecnológicos a fin que se eleven los niveles de eficiencia y reduzca la ineficiencia Negrini y Pereira (2019).

Luna (2022) indicó que las deficiencias en una contratación pública, radican en la aplicación de la normativa, así como en la escasa transparencia y la demora en su ejecución; Ochipoma y Muñoz (2023) consideraron que las contrataciones públicas se encuentran ligadas a políticas pública para el desarrollo de un Estado, es así que deben desarrollarse con transparencia, eficiencia, competitividad; a fin de cumplir los objetivos nacionales y el cierre de brechas, ya que la demanda de necesidades frente a la oferta de los servicios por parte del Estado es amplia Prado, Carvajal, Loaiza et. al (2020); es por ello que las contrataciones públicas se rigen mediante leyes, directivas, que cumplen el rol de guía, en el cual se estipulan parámetros para las contrataciones en todas las entidades públicas Álvarez (2020).

En el contexto local, la región policial, motivo de esta investigación, no es ajena a las contrataciones y compras públicas, ya que en ella se suscitaron hechos de sobrevaloración, ineficiencia, demora en sus contrataciones públicas y su relación con la elaboración de requerimientos, el cual debe ser elaborado y ejecutado con eficiencia, a fin de suplir las necesidades de las dependencias policiales de dicha región policial y así acortar brechas institucionales, buscando cumplir con los objetivos de la institución policial. Asimismo, se ha logrado identificar una deficiente elaboración de requerimientos en una región Policial, por el desconocimiento de procesos, estructura de requerimientos, debido a la falta de personal que cuente con el conocimiento en la elaboración de dicho requerimiento, a ello se suma la escasa capacitación al personal logístico, así como la productividad de los encargados de dicho trámite, todo ello por una escasa gestión en la capacitación del personal logístico, a ello se suma la centralización de la cadena de abastecimiento a las subunidades Deulefeu (2019). Es por ello que se desencadena requerimientos deficientes, insuficiente, insatisfactorios para el personal policial, el cual incide en el grado de eficiencia en la contratación pública en una región policial Chico (2023).

Esta investigación es relevante en el ámbito profesional ya que acorde a los resultados obtenidos se asigna el grado de importancia que conlleva una eficiente formulación de requerimientos que guarda una estrecha relación con los objetivos, metas institucionales planteados en una región policial. De esta manera, considerando el grado de relevancia en el ámbito social contribuye en el cierre de brechas entre la calidad de servicio ofertada por una región policial que gira en torno al orden interno y seguridad ciudadana Solorzano et al. (2022).

En tal sentido se consideró como problema general ¿Cómo influye la formulación de los requerimientos de bienes, servicios y obras en la contratación pública en una Región Policial? Asimismo, se tiene como problemas específicos: ¿Cómo influye la formulación de EE TT, TDR, ET, RC en la contratación pública en una Región Policial?

La justificación teórica de esta investigación, se centra en teorías, normativas, procedimientos metodológicos con la finalidad de entender el grado de influencia existente, lo que facilita el análisis en comparación con investigaciones previas, obteniendo así un respaldo científico y sustento teórico. Concerniente a la justificación práctica, se centra en los resultados de esta investigación ya que mediante ello se darán soluciones a las deficiencias identificadas, en el contexto de estudio, que servirá como base teórica para estudios futuros. La justificación metodológica radica en proporcionar instrumentos validados para sucesivas investigaciones que buscan analizar las variables en estudio, en contextos diferentes de estudio.

Con respecto al O.G.: determinar la influencia de la formulación de los requerimientos de bienes, servicios, obras en la contratación pública en una Región Policial, 2024. Asimismo, se tiene como O. E. 1.: determinar la influencia de la formulación de las EE TT en la contratación pública en una Región Policial; O. E. 2.: determinar la influencia de la formulación de los TDR en la contratación pública en una Región Policial; O. E. 3.: determinar la influencia de la formulación de los expedientes técnicos en la contratación pública en una Región Policial; O. E. 4.: determinar la influencia de la formulación de los RC en las contrataciones públicas en una Región Policial.

Se consideró los siguientes antecedentes internacionales: Silva y Ventura, (2022) en su investigación empleó la metodología de modelo de gestión de adquisiciones públicas integral, donde evaluó el Sistema Nacional de Contratación Pública (NPPS) como instrumento en gestión pública, concluyeron que NPPS tiene

un nivel bajo en desempeño, pese a existir factores de control permanente y el uso de plataformas electrónicas en el desarrollo de la gestión de procesos, donde reconoció el grado de importancia de un replanteo de estrategias en el desarrollo de contratación pública en Portugal.

Pérez y López (2021) emplearon métodos analíticos y descriptivos, tuvieron como objetivo establecer el grado de impacto de la gestión administrativa y el PAC en un ente de Babahoyo Ecuador, su población, muestra estuvo compuesta por 30 colaboradores, empleó como técnicas encuesta y revisión documental. Concluyeron que el resultado sirvió para reconocer el grado de eficiencia y eficacia en distintos procesos administrativos, considerando esencialmente en el área de compras, gestión gerencial y en los distintos equipos de trabajo que son parte del proceso de compras.

Escudero (2020) se planteó como meta establecer la ejecución de la Gestión por Resultados (GpR) en el Sistema Nacional de Contratación Pública (SNCP) del Ecuador, su muestra estuvo conformada por los titulares de entes rectores que son parte de contratación pública, empleó el método dogmático y técnica de análisis documental, así como la encuesta, concluyeron que la Gestión por resultados debe implementarse en el SNCP del Ecuador.

Asimismo, se consideraron los siguientes antecedentes nacionales: Siguyro (2024) en su investigación de enfoque cuantitativo, correlacional, tuvo como resultado que la elaboración de requerimientos incide de forma positiva y moderada en el proceso de adquisiciones en una municipalidad provincial.

Cabrera (2022) en su investigación de tipo básica, enfoque cuantitativo, correlacional, cuyo objetivo fue establecer en qué proporción la gestión administrativa se relacionan con el grado de eficiencia en las fases de adquisiciones menores a 9 UIT. Concluyó que los errores por parte de las áreas administrativas afectan de forma negativa los procesos de contratación pública.

Sánchez (2022) en su investigación donde planteó determinar la relación de la gestión del requerimiento y la Contratación Pública dentro de sus hallazgos nos menciona que existe relación significativa.

Cruzado (2021) en su investigación aplicada, de nivel correlacional, planteó como objetivo determinar la incidencia que existente entre formulación del requerimiento y las contrataciones de obras públicas, llegando a la conclusión que incide de manera directa y significativa con la contratación de obras públicas.

Díaz (2022) en su investigación básica, de enfoque cuantitativo y cuyo objetivo fue determinar en qué nivel la formación académica administrativa incide en una óptima elaboración del requerimiento de bienes, servicios en la REGPOL Ucayali, llegó a la conclusión que la preparación académica administrativa si incide en la correcta y óptima formulación del requerimiento en la REGPOL Ucayali.

Huallpa (2021) en su investigación estudió la correlación entre la variable formulación de los requerimientos y la efectividad en el desarrollo de las contrataciones públicas en un ente estatal, concluyó que si existe relación positiva y media entre la formulación de requerimientos y la efectividad en las contrataciones.

Miranda (2022) en su investigación básica, enfoque cuantitativo, y nivel correlacional, se planteó determinar la correlación entre la gestión de requerimiento y la contratación de un bien, servicio, obra en una entidad pública de Lima, consideró como técnica una encuesta y su instrumento fue un cuestionario. concluyo que dicha institución ha diseñado una regular gestión de requerimientos vinculado con la contratación.

Ticona (2021) desarrolló una investigación básica, de enfoque cuantitativo, nivel descriptivo – causal, planteó establecer el grado de influencia de la eficiencia del requerimiento de bienes y servicios en la gestión de adquisiciones en un ente público de Tacna, usó como a técnica una encuesta y de instrumento un cuestionario para sus variables. Llegó a la conclusión que el grado de eficiencia de requerimientos de si influyen significativamente en la gestión de compras.

Rumin (2021) en su investigación aplicada, con diseño no experimental, nivel correlacional, planteó como objetivo establecer la correlación existente entre la formulación del requerimiento y las fases de las contrataciones en una entidad pública, empleó como técnica una encuesta y para medir sus variables se apoyó con el instrumento cuestionario. Llegó a la conclusión que existe relación considerable entre la formulación de requerimiento y las distintas fases de la contratación.

En cuanto a la información teórica para la variable formulación de requerimiento según Galindo (2000) nos habla de la administración pública quien refiere que es una ciencia social que busca que un órgano ejecutivo vele por los intereses del ciudadano y de los servicios públicos, el cual debe de ser racionalizado, busca optimizar los resultados obtenidos, maximizando el beneficio social y minimizando los costos sin perjuicio de servicios ofertados por el Estado; está inmersa en un contexto político, influyendo y siendo influenciada por las decisiones políticas,

el mismo que debe ser sensible a las necesidades y demandas de la sociedad, adaptándose a los cambios sociales y culturales, busca la mejora en los procesos y procedimientos administrativos, aumentando la efectividad de los servicios públicos Elliott et al. (2024).

Asimismo, según (Decreto Ley N°1439) del Sistema Nacional de Abastecimiento (SNA) es el ente que asegura que las instituciones públicas tengan a su disposición todo lo que necesitan para funcionar correctamente, permite asegurar el grado de eficiencia en el abastecimiento a entidades públicas, mediante fases técnicas como el registro correspondiente de proveedores, la programación, compras, almacenamiento y el control del mismo. En cuanto tiene por finalidad establecer principios, procedimientos de actividades relacionadas con la cadena de abastecimiento en el sector público, debiendo de caracterizarse como una gestión interinstitucional entre entidades del sector público.

El requerimiento es considerado como una solicitud, el cual es manifestada por el área usuaria para así poder contratar un bien, servicio u obra que se compense con las carencias de una Entidad. La elaboración de un requerimiento comprende EETT, TDR o ETO, los RC (OSCE, 2017).

En cuanto al enfoque conceptual, las EETT se entienden como las descripciones de distintas características técnicas de los bienes a ser adquiridos, el cual es elaborada por el área usuaria; dicha especificación técnica debe ajustarse a las condiciones de calidad, cantidad y precio justo, acorde a la demanda de necesidades de la entidad solicitante, mediante procesos y plazos establecidos para una correcta gestión de los recursos presupuestales asignados (OSCE, 2022).

Los TDR se definen como la descripción, condiciones y requisitos idóneos para las contrataciones de servicios y diversas consultorías, así como por ejemplo la consultoría de obra, en el cual se definen objetivos, metas y resultados. Es así que el área usuaria debe suministrar información objetiva para los proveedores, a fin de una correcta elaboración de sus ofertas por parte de los proveedores (BCRP, 2023), las características técnicas comprenden la descripción del bien para efectos de la compra; se detallan dimensiones, capacidad, material, composición, entre otros, el cual no debe incluir logotipos y marcas; los requisitos funcionales del bien comprenden resistencia del material, potencia y temperatura; las condiciones del cómo ejecutarse comprenden detalles como lugar, plazo de entrega, penalidades,

plan de pago y responsabilidades contractuales; la cantidad del bien se refiere a la dotación necesaria para cubrir las necesidades demandadas (OSCE, 2017).

El ETO es el bloque de documentación necesaria, está estructurada por una memoria descriptiva, EE TT, planos para la realización de obra, el presupuesto de obra, fecha para la culminación de la obra, análisis de precios e impacto ambiental responsable (BCRP, 2023), las condiciones de contratación abarcan la actividad del servicio a realizar, plazos, funciones; la descripción de objetivos están vinculado a la finalidad pública de la entidad; la descripción de metas se encuentran enlazadas a las metas institucionales y del cierre de brechas; asimismo, la memoria descriptiva comprende la actualización de costos, presupuesto del expediente, antecedentes de requerimiento, informe técnico, entre otros; el plano de obra es el gráfico que describe la totalidad de la obra a ejecutarse; de igual forma, la certificación de crédito presupuestario de obra es el documento que confirma la asignación de recursos públicos para la ejecución de obra; el impacto ambiental consiste en evaluar las consecuencias que conlleva la realización de dicha obra en relación al medio ambiente. Hotard y Ross (2023).

Los requisitos de calificación son las capacidades y condiciones a considerar que el postor debe cumplir para ejecutar el contrato, entre ellos la capacidad jurídica; la capacidad técnica, profesional, y la experiencia del postor tiene la finalidad de garantizar contrataciones públicas eficientes y eficaces. Esta se relaciona con la experiencia del personal requerido, infraestructura estratégica; experiencia por parte del postor en la dicha especialidad a contratar, el cual debe ser acreditada con contratos previos (OSCE, 2017).

Asimismo, según (Ley N° 30225, Art. 16, 2019) dice que la responsabilidad de formular las EE TT, TDR, ET y requisitos de calificación RC recae en el área usuaria ya que elabora su requerimiento en el cual debe de fundamentar la finalidad pública de contratación, debiendo esta centrarse en la ejecución de las funciones de la Entidad.

La información teórica para la variable contrataciones públicas, según (Mueller, 1989, como se citó Hernández, 1999) plantea la teoría de la elección pública o public choice, el cual consiste en el estudio económico ligado a las decisiones y sus propuestas giran en base a problemas que genera la ineficiencia de la burocracia y los intereses de los políticos, en tanto plantea la obtención de la eficiencia en las

actividades públicas, es por ello que busca la maximización del valor público, asimismo se busca que el actor político vele por el bienestar de una comunidad.

Asimismo Schröder (2006) en su investigación Nueva Gestión Pública (NGP) Aportes para el buen gobierno, plantea lineamientos en la NGP, el cual garantice la eficiencia, de requerimientos, contratos mediante condiciones o lineamientos, para optimizar de los bienes y servicios, así como para una efectiva administración es posible desde el output del servicio, el cual debe estar tener una interrelación establecida con el presupuesto para prestación de servicios, existiendo así una transparencia de costos, beneficio.

En cuanto al enfoque conceptual tenemos al principio de eficacia y eficiencia; dentro de los 10 de principios de las contrataciones del Estado destacamos a la eficiencia, eficacia, son primordiales en el proceso de contratación, que guardan relación con los objetivos, de la Entidad, ello bajo condiciones de calidad y la ejecución responsable de los recursos presupuestales del Estado. Con relación a los indicadores se detallan los siguientes; condiciones de calidad del bien, servicio, obra debe cumplir con estándares para satisfacer las necesidades de la entidad y la ciudadanía; gasto público eficiente buscar cumplir con los objetivos de desarrollo institucional; Productividad del servidor público determina el grado de compromiso con la labor a desarrollar; Capacitación de los servidores públicos es fundamental para acortar la brecha de los trámites burocráticos; evaluación del desempeño del personal comprometido con el proceso de la contratación pública debe ser constantemente evaluado, a fin de medir el grado de satisfacción con las obligaciones y funciones que desempeñan; planificación en las contrataciones del Estado permite maximizar los recursos públicos. (Ley N° 30225, Art. 2, 2019).

El principio de transparencia consiste en garantizar, el desarrollo de la contratación pública, ello con una adecuada publicidad que permita la libre competencia en la cesión de los contratos públicos; los indicadores de información clara que evite los riesgos en el desarrollo de la contratación, libertad de concurrencia está ligada a la libre concurrencia de los postores, objetividad en la aplicación y cumplimiento de las normativas en vigencia de las contrataciones del Estado, imparcialidad incluye criterios ajenos a todo interés particular por parte del titular de la entidad.

El valor público, se entiende como el valor que la ciudadanía otorga a los bienes y servicios recibidos por parte del Estado, cuando logran compensar una

necesidad en condiciones de calidad y oportunidad con el fin de lograr sociedades más sostenibles y resilientes; los indicadores están conformados por fines públicos que están ligados a los ODS que está relacionado a la calidad de vida e índices de pobreza y acceso a los servicios; calidad de servicio; objetivos sociales se configura como un elemento del contrato, con miras a lograr un fin social el cual pretende garantizar la efectividad de principios, derechos del ciudadano CEPAL (2022).

Finalmente se consideró la siguiente H. G.: La formulación del requerimiento de bienes, servicios y obras influye significativamente en la contratación pública en una región policial. También se formularon las siguientes hipótesis específicas: La formulación de EE TT influyen significativamente en la contratación pública en una región policial. La formulación TDR influye significativamente en la contratación pública en una región policial. La formulación de ET influye significativamente en la contratación pública en una región policial. La formulación de RC influye significativamente en la contratación pública en una región policial.

## II. METODOLOGÍA

El presente estudio fue de tipo básico ya que radica en fundamentar, ampliar el conocimiento teórico sobre un fenómeno, hecho observable, sin el propósito de realizar la aplicación de una solución, es así que refuerza investigaciones futuras y reafirma teorías; en tanto se orienta principalmente a expandir el conocimiento científico sin buscar de inmediato su aplicación práctica y se enfoca en comprender principios, teorías y fenómenos, tratando de responder preguntas esenciales sobre el mundo natural Manual Frascati OCDE (2015).

Se desarrolló bajo el enfoque cuantitativo en el cual se emplea la compilación de datos para verificar la hipótesis formulada, se basa en comprobaciones numéricas y análisis estadísticos, con el propósito de desarrollar modelos de comportamiento y teorías, por lo tanto, se emplea base de datos numéricos a fin de ser procesados estadísticamente Hernández y Baptista (2014).

El diseño de investigación empleado fue no experimental toda vez que no se manipularon deliberadamente los datos y son mostradas sin intervención, modificación de las variables, respetando estrictamente los resultados obtenidos Bernal (2010).

El nivel de investigación fue correlacional causal dado que analiza la relación, interpretando la causa y efecto entre variables o sus resultados en un grupo de estudio para dar respuesta a una investigación Hernández y Baptista (2014).

En referencia a la variable 1, formulación requerimientos de bienes, servicios y obras; el requerimiento es una solicitud que plasma la necesidad de una entidad, para realizar la contratación es así que formulación adecuada del requerimiento es responsabilidad de la unidad usuaria quien debe garantizar la calidad técnica en su estructuración y así disminuir la necesidad de su reformulación debido a errores o deficiencias técnicas que afectan el proceso de contratación, concerniente a la elaboración del ETO dicha responsabilidad recae en la entidad denominada como UE, que de acuerdo con las normas de organización interna, tiene asignada dicha tarea, o del consultor de obra concertado para el efecto, es así que las contrataciones debe de satisfacer dichas necesidades (OSCE, 2017). Es así que se consideran cuatro dimensiones las EE TT, TDR, ETO y RC.

Asimismo, la variable 2 contratación pública consiste en el proceso mediante el cual las instituciones del Estado y organismos descentralizados, adquieren los bienes, servicios y las obras necesarias para llevar a cabo sus funciones, en tanto para garantizar la competencia justa entre los proveedores, deben de regirse con principios, ya que las contrataciones representan un considerable porcentaje del dinero de los contribuyentes, quienes esperan que los gobiernos lo ejecuten de manera eficiente, a fin de garantizar calidad en la prestación del servicio e interés público; en tanto se consideran cuatro dimensiones eficiencia, eficacia, transparencia, valor público (OECD,2023).

La población es considerada finita ya que estuvo conformado por un total de 50 colaboradores que forman parte de la gestión administrativa en una región policial. Hernández et al. (2014) menciona que la población es el conjunto infinito donde necesariamente se debe calcular la muestra correspondiente ya que la población es extensible al límite de observación por ser extensa y numerosa, o finito es en el que se sabe el número de elementos a considerar, en tanto pueden ser observables y medibles; es así que los criterios de inclusión considerados fueron: colaboradores administrativos que cumplen la función de logísticos en cada unidad policial, en quienes recae la responsabilidad de formular requerimientos y a su vez forman parte del ciclo de las contrataciones y teniendo en consideración dichos criterios se excluyó al personal operativo de la región policial.

Es así que la investigación no empleó muestra, por ser una investigación censal ya que se con la participación de los 50 colaboradores que forman parte de la gestión administrativa y tienen bajo sus funciones diligenciar y formular requerimientos en una región policial, se consideró como unidad de análisis a cada uno de los 50 colaboradores del área administrativa Tamayo (2007).

La técnica empleada en la investigación fue la encuesta y como instrumento se empleó el cuestionario, con la escala de frecuencia de tipo Likert, en el cual acorde a la ejecución del alfa de Cronbach, donde se consiguió una confiabilidad del 0,962 para la variable 1 y 0,973 para la variable 2; concerniente la validez de constructo se desarrolló mediante tres expertos, cada uno de ellos acreditados con grados académicos de doctor.

El cuestionario estuvo conformado 40 ítems que fue aplicado de forma censal a colaboradores que forman parte de la elaboración de requerimientos en una región policial, el cual fue digitalizado mediante formulario virtual Google [https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdeh9\\_Ddk0Zfyhcay2RHLm2Rr775Ose\\_PUj5JTpalr4\\_ubB92Q/viewform](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdeh9_Ddk0Zfyhcay2RHLm2Rr775Ose_PUj5JTpalr4_ubB92Q/viewform); la metodología que se empleó para el análisis y proceso de datos fue a través del software estadístico SPSS V21; en el cual los resultados correspondientes al análisis descriptivo se detallaron y consignaron mediante tablas y figuras, concerniente al análisis inferencial se desarrolló mediante la prueba estadística Tau B de Kendall y la prueba de regresión ordinal, de acuerdo al nivel de investigación permitiendo determinar el grado de relación, influencia.

Esta investigación se desarrolló de forma responsable y respetuosa con los derechos de los colaboradores ya que se requirió del consentimiento informado y cumpliendo con principios esenciales para mantener la integridad de la investigación y la confianza del público participante, es así que para redacción de la investigación se empleó, Normas APA (séptima edición) conjuntamente se usó el programa turnitin con la finalidad de corroborar la originalidad en su elaboración, además se consideró aspectos éticos en referencia a la integridad científica, así como los principios de autonomía, cabe resaltar que ninguna de las variables de estudios fueron manipuladas, es así que se respetó estrictamente a los derechos de investigadores como parte de los antecedentes y bases teóricas, conceptuales, prevaleciendo la originalidad en la investigación Código de Ética en la investigación de la UCV RCU N° 0470/2022; en tanto se desarrolló en base a las exigencias internas de la universidad, para el desarrollo estructurado y metodológico conforme a RDVDI N°081-2024-VI-UCV.

### III. RESULTADOS

En la Tabla 1 se observa que 45 de participantes perciben que la formulación de requerimientos se elabora de forma deficiente, el cual representa el 90,0%, mientras que 1 colaborador percibe como eficiente, que representa el 2,0% del total y 4 de los colaboradores perciben como regular que representa 8,0%. Es así que se puede apreciar una evidente diferencia entre los que perciben la formulación de requerimientos deficientes frente a los que lo perciben como eficiente.

**Tabla 1.**

*Niveles para formulación de requerimientos*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Formulación eficiente	1	2,0	2,0	2,0
Formulación regular	4	8,0	8,0	10,0
Formulación deficiente	45	90,0	90,0	100,0
Total	50	100,0	100,0	

Respecto al análisis de Tabla 2, correspondiente a las dimensiones de la variable formulación de requerimientos, se puede deducir que la elaboración de los EETT, TDR, ETO y RC son considerados como deficientes con porcentajes de 84% para las dos primeras dimensiones y para ETO el 86% y RC el 90%, esto considerando los mayores valores observados. Respecto a los valores menores, se encuentran en un nivel eficiente: las EETT, TDR, ETO y RC, con porcentajes de 2% y 4%.

**Tabla 2.**

*Niveles para las dimensiones formulación de requerimiento*

	EE TT.		TDR.		ETO.		RC.	
	N	%	N	%	N	%	N	%
Eficiente	1	2,0 %	1	2,0 %	2	4,0 %	1	2,0 %
Regular	7	14,0 %	7	14,0 %	5	10,0 %	4	8,0 %
Deficiente	42	84,0 %	42	84,0 %	43	86,0 %	45	90,0 %

En la Tabla 3 donde 44 de colaboradores perciben que la contratación pública se desarrolla de forma mala, el cual representa el 88,0%, frente a 2 colaboradores que consideran buena la contratación pública, lo que representa un 4,0% del total. En contraste, 4 colaboradores la consideran regular, representando un 8,0%. Esto muestra una clara diferencia entre las percepciones de la contratación pública como mala, en comparación con quienes la consideran como buena.

**Tabla 3.**

*Niveles para contratación pública*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Contratación buena	2	4,0	4,0	4,0
Contratación regular	4	8,0	8,0	12,0
Contratación mala	44	88,0	88,0	100,0
Total	50	100,0	100,0	

Respecto al análisis de Tabla 4 correspondiente a las dimensiones de la variable contratación pública, se puede deducir que son consideradas como mala en niveles de eficiencia, eficacia, transparencia y valor público, con porcentajes de 58% y 90% para las dos primeras dimensiones, así como del 86% para transparencia y 92% para valor público esto considerando los mayores valores observados. Respecto a los valores menores, se encuentran en un nivel eficiente las dimensiones antes señaladas con porcentajes entre 2% y 4%.

**Tabla 4.**

*Niveles para las dimensiones de contratación pública*

	Eficiencia		Eficacia		Transparencia		Valor público	
	N	%	N	%	N	%	N	%
Buena	5	10,0 %	2	4,0 %	2	4,0 %	1	2,0 %
Regular	16	32,0 %	3	6,0 %	5	10,0 %	3	6,0 %
Mala	29	58,0 %	45	90,0 %	43	86,0 %	46	92,0 %

## **Hipótesis general**

Hi: La formulación de requerimientos de bienes, servicios y obras influye significativamente en la contratación pública en una región policial.

H<sub>0</sub>: No existe influencia entre la formulación de requerimiento de bienes, servicios y obras y la contratación pública en una región policial.

Nivel de confianza de la investigación: 95%

Error de la investigación: 5% (0,05)

Estadístico de prueba: Prueba de Tau B de Kendall y Regresión ordinal.

En la tabla 5 del anexo, se observa que el valor de significancia es 0,027, lo cual es menor a 0,05. De acuerdo con la regla de decisión, esto indica existe un indicador estadístico para poder rechazar la H<sub>0</sub> y aceptar la H<sub>i</sub>, que establece que existe una influencia entre la formulación de requerimientos y la contratación pública en una región policial.

Asimismo, se puede observar en la tabla 6, que la mayor cantidad de valores de sig. es menor a 0,05 lo cual nos da la certeza de que existe un indicador estadístico para poder rechazar H<sub>0</sub> y aceptar la H<sub>i</sub>, con lo cual se puede reafirmar que la formulación de requerimientos influye en la contratación pública en una región policial. Además, se ha obtenido un valor de 0,543 y para el índice de Nagelkerke, donde la formulación de requerimiento influye en un 54,3% la contratación pública, constituyendo una influencia significativa.

**Tabla 6.**

*Estimación de parámetros para las variables formulación de requerimiento y contratación pública*

		Estimación	Desv. Error	Wald	gl	Sig.	Intervalo de confianza al 95%	
							Límite inferior	Límite superior
Umbral	[Nivelessumav2 = 1]	-5,624	1,434	15,383	1	,000	-8,434	-2,813
	[Nivelessumav2 = 2]	-3,072	,725	17,974	1	,000	-4,492	-1,652
Ubicación	[Nivelesv1=1]	-24,507	,000	.	1	.	-24,507	-24,507
	[Nivelesv1=2]	-4,348	1,357	10,262	1	,001	-7,008	-1,688
	[Nivelesv1=3]	0a	.	.	0	.	.	.
	Nagelkerke	,543						

### **Hipótesis específica 1:**

$H_i$ : La formulación de especificaciones técnicas influyen significativamente en la contratación pública en una región policial.

$H_o$ : No existe influencia entre la formulación de especificaciones técnicas y la contratación pública en una región policial.

En la tabla 7, se puede apreciar que se obtuvo un valor de significancia = 0,011 el cual menor a 0,05 es así que por la regla de decisión podemos precisar que existe un indicador estadístico para poder para rechazar la  $H_o$  y aceptar la  $H_i$  la cual establece que existe influencia entre las especificaciones técnicas y contratación pública en una región policial.

Asimismo, se puede observar en la tabla 8, que la mayor cantidad de valores de sig. son menores a 0,05 lo cual nos da la certeza de que existe evidencia estadística para rechazar la  $H_o$  y aceptar la  $H_i$ , con lo cual se puede reafirmar que la formulación de especificaciones técnicas influye en la contratación pública en una región policial. Asimismo, se ha obtenido un valor de 0,574 para el índice de Nagelkerke, mediante el cual nos indica que la formulación de EE TT influye en un 57,4% la contratación pública, constituyendo una influencia significativa.

**Tabla 8.**

*Estimación de parámetros para para la dimensión especificaciones técnicas y Contratación Pública.*

		Estimación	Desv. Error	Wald	gl	Sig.	Intervalo de confianza al 95%	
							Límite inferior	Límite superior
Umbral	[Nivelessumav2 = 1]	-5,949	1,462	16,567	1	,000	-8,814	-3,084
	[Nivelessumav2 = 2]	-3,716	1,013	13,448	1	,000	-5,702	-1,730
Ubicación	[Nivelessumadim1=1]	-24,833	,000	.	1	.	-24,833	-24,833
	[Nivelessumadim1=2]	-4,041	1,266	10,191	1	,001	-6,522	-1,560
	[Nivelessumadim1=3]	0a	.	.	0	.	.	.
Nagelkerke		,574						

### **Hipótesis específica 2:**

Hi: La formulación de términos de referencia influyen significativamente en la contratación pública en una región policial.

H<sub>0</sub>: No existe influencia entre la formulación de términos de referencia y la contratación pública en una región policial.

En la tabla 9, se nota que el valor de sig. 0,011, menor a 0,05. Por lo tanto, en base al indicador estadístico por la regla de decisión para rechazar la Hi y aceptar la Ho, lo que indica que existe influencia entre los términos de referencia y contratación pública en una región policial.

Asimismo, se puede observar en la tabla 10, tres valores de sig. es menor a 0,05 siendo un indicador estadístico para rechazar la H<sub>0</sub> y aceptar la Hi es así que se afirma que los TDR influyen en las contrataciones públicas en una región policial. Asimismo, se ha obtenido un valor de 0,773 y para el índice de Nagelkerke, mediante el cual nos indica que los términos de referencia influyen en un 77,3% en las contrataciones públicas en una región policial, lo cual constituye una influencia significativa.

**Tabla 10.**

*Estimación de parámetros para la dimensión términos de referencia y Contratación Pública.*

		Estimación	Desv. Error	Wald	gl	Sig.	Intervalo de confianza al 95%	
							Límite inferior	Límite superior
Umbral	[Nivelessumav2 = 1]	-19,262	642,893	,001	1	,976	-1279,308	1240,785
	[Nivelessumav2 = 2]	-3,761	1,012	13,825	1	,000	-5,744	-1,779
Ubicación	[Nivelessumadim2=1]	-39,145	,000	.	1	.	-39,145	-39,145
	[Nivelessumadim2=2]	-4,860	1,535	10,022	1	,002	-7,869	-1,851
	[Nivelessumadim2=3]	0a	.	.	0	.	.	.
Nagelkerke		,773						

### **Hipótesis específica 3:**

Hi: La formulación de expediente técnico de obra influye significativamente en la contratación pública en una región policial.

Ho: No existe influencia entre la formulación de expediente técnico de obra y la contratación pública en una región policial.

En la tabla 11, se puede apreciar que se obtuvo un valor de sig. 0,003 el cual menor a 0,05 es así que por la regla de decisión podemos precisar que existe un indicador estadístico para poder para rechazar la Ho y aceptar la Hi, se establece que existe influencia entre las especificaciones técnicas y contratación pública en una región policial.

Asimismo, se puede observamos que en la tabla 12, que en su totalidad el valor sig. es menor a 0,05 siendo un indicador estadístico nos da la certeza para rechazar la Ho y aceptar la Hi con lo cual se puede reafirmar que el expediente técnico de obra influye en la contratación pública en una región policial. Asimismo, se ha obtenido un valor de 0,801 y para el índice de Nagelkerke, en el cual indica que el ETO influye en un 80,1% en la contratación pública, constituyéndose como una influencia significativa.

**Tabla 12.**

*Estimación de parámetros para la dimensión expediente técnico de obra y Contratación Pública.*

		Estimación	Desv. Error	Wald	gl	Sig.	Intervalo de confianza al 95%	
							Límite inferior	Límite superior
Umbral	[Nivelessumav2 = 1]	-25,625	1,118	525,208	1	,000	-27,817	-23,434
	[Nivelessumav2 = 2]	-22,655	1,118	410,530	1	,000	-24,847	-20,464
Ubicación	[Nivelessumadim3=1]	-25,715	1,748	216,397	1	,000	-29,141	-22,289
	[Nivelessumadim3=2]	-24,140	,000	.	1	.	-24,140	-24,140
	[Nivelessumadim3=3]	0a	.	.	0	.	.	.
Nagelkerke		,801						

#### **Hipótesis específica 4:**

Hi: La formulación de los requisitos de calificación influyen significativamente en la contratación pública en una región policial.

H<sub>0</sub>: No existe influencia entre la formulación de los requisitos de calificación y la contratación pública en una región policial.

En la tabla 13, se puede apreciar que se obtuvo un valor de sig. 0,027 el cual menor a 0,05 es así que por la regla de decisión podemos precisar que existe suficiente evidencia estadística para rechazar la H<sub>0</sub> y aceptar la H<sub>i</sub>, la cual establece que existe influencia entre los RC y la contratación pública en una región policial.

Asimismo, se puede observar en la tabla 14, que en su totalidad el valor sig. es menor a 0,05 lo cual nos da la certeza de que existe un indicador estadístico aceptable para rechazar la H<sub>0</sub> y aceptar la H<sub>i</sub>, con lo cual se puede reafirmar que los requisitos de calificación influyen en la contratación pública en una región policial. Asimismo, se ha obtenido un valor de 0,543 para el índice de Nagelkerke, lo cual indica los RC en un 54,3% en la contratación pública, lo cual constituye una influencia significativa.

**Tabla 14.**

*Estimación de parámetros para la dimensión requisitos de calificación y Contratación Pública.*

		Estimación	Desv. Error	Wald	gl	Sig.	Intervalo de confianza al 95%	
							Límite inferior	Límite superior
Umbral	[Nivelessumav2 = 1]	-5,624	1,434	15,383	1	,000	-8,434	-2,813
	[Nivelessumav2 = 2]	-3,072	,725	17,974	1	,000	-4,492	-1,652
Ubicación	[Nivelessumadim4=1]	-24,507	,000	.	1	.	-24,507	-24,507
	[Nivelessumadim4=2]	-4,348	1,357	10,262	1	,001	-7,008	-1,688
	[Nivelessumadim4=3]	0a	.	.	0	.	.	.
	Nagelkerke	,543						

#### IV. DISCUSIÓN

Esta investigación planteó como objetivo general determinar la influencia entre la formulación de requerimientos de bienes, servicios, obras y la contratación pública en una región policial, donde se obtuvo como resultado que existe una influencia significativa con un valor en la prueba de Tau B de Kendall un 0,027 y regresión ordinal Nagelkerke del 54, 3% el cual nos indica la existencia de influencia entre ambas variables.

Al respecto estos hallazgos se encuentran en línea parcialmente con Rumin (2021) quien concluye que existe una relación positiva de 0.477 entre la formulación del requerimiento y la contratación, es decir que la demanda de una necesidad sea el caso de la adquisición de un bien, contratación de un servicio y la ejecución de una obra se relacionan con la eficiencia en la formulación de requerimientos; sin embargo, se difiere ya que al aplicarse la prueba de regresión ordinal se obtuvo un 54, 3% que indica que existe influencia significativa entre la V1 y V2 ello nos muestra que una correcta formulación de requerimientos considerándose como causa tendrá un efecto determinando a la contratación pública como eficiente o deficiente en una región policial, es así que teóricamente se reafirma los resultados encontrados ya que conforme al estudio de Schröder (2006) en su investigación la NGP y a la ley de contrataciones del Estado N° 30225 ambas persiguen contrataciones públicas eficientes y de acuerdo a García (2007) una administración eficiente, y eficaz, el cual satisfaga las necesidades del ciudadano, ello al menor coste posible, optimizando así los recursos del estado, siendo ello el presupuesto asignado el cual debe permitir servicios de calidad; considerando a Silva y Ventura, (2022) quienes concluyeron que debe realizarse un replanteo de estrategias en el desarrollo de contratación pública podemos indicar que se debe instaurar sistema de control y transparencia en las fases de licitación, es así que no cabe duda que una definición clara, precisa y detallada de los requerimientos es esencial ya que una solicitud de requerimiento bien especificado asegura no solo la obtención del bien o servicio adecuado para satisfacer las necesidades de la entidad, sino que también promueve la transparencia, eficiencia y competitividad en los procesos de contratación facilitando los procesos en su ejecución.

De acuerdo al objetivo específico 1 se considera que la formulación de la especificación técnica influye en la contratación pública en una región policial donde se obtuvo como resultado que existe una influencia significativa con valor en la prueba de Tau B de Kendall un 0,011 y regresión ordinal Nagelkerke del 57,4% el cual nos indica la existencia de influencia.

Lo que coincide con Ticona (2021) quien indicó que existe incidencia significativa del 0.037 entre de los requerimientos de bienes que implica la formulación de EE TT y la gestión de compras, es así que demuestra que hay una incidencia de causa efecto entre la formulación de las EETT y las gestión de compras en relación a las contrataciones públicas; en tanto de acuerdo a la prueba de regresión se obtuvo un 57,4 % dicho resultado nos indica que existe una influencia significativa considerando como causa que una correcta delimitación de las necesidades que son materializados en una solicitud y las EE TT para la adquisición de bienes, deben de cumplir las exigencias requeridas por las áreas usuarias y como efecto la ejecución y calificación a la contratación pública, así como el grado de satisfacción del usuario, en tanto se reafirma lo expuesto conforme a la guía práctica OSCE que una correcta formulación de EETT influye en la contrataciones OSCE (2017)

Es por ello que podemos decir que la efectividad en el desarrollo de EE TT es esencial para el éxito en la adquisición del bien, dado que al delimitar con exactitud las EE TT permite que las ambas partes de la contratación estén de acuerdo con los términos y condiciones, que es la base para la elaboración de los contratos, puesto que cualquier proceso de adquisición de un bien ya sea en productos alimenticios, prendas, útiles de escritorio, repuestos, medios de policía entre otros que forman parte de las necesidades con mayor demanda; lo que se reafirma de acuerdo a la investigación de Pérez y López (2021) quienes indican que el grado de eficiencia y eficacia en distintos procesos administrativos son primordiales en el cumplimiento de metas, es así que las EE TT deben de ejecutarse con efectividad, por otro lado Escudero (2020) quien planteó como meta establecer la ejecución de la Gestión por Resultados (GpR) en las contrataciones públicas con la finalidad de asegurar una administración transparente, efectiva que maximice los recursos públicos, es fundamental asegurar la efectividad en la formulación de EE TT, para lograr la incorporación de herramientas tecnológicas a fin de disminuir los costos administrativos y acelerar los procesos en las contrataciones y el cierre de brechas.

En cuanto a los resultados del objetivo específico 2 se considera que la formulación de términos de referencia influye significativamente en la contratación pública en una región policial donde se obtuvo como resultado que existe una influencia significativa con valor en la prueba de Tau B de Kendall un 0,011 y regresión ordinal Nagelkerke del 77, 3% el cual nos indica la existencia de influencia.

De los resultados encontrados se concierta con Sihuayro (2024) quien en su investigación tuvo como resultado un valor de Sig.0,022 el cual indica que la formulación de requerimientos que involucra la elaboración del TDR incide de forma positiva y moderada en el proceso de contrataciones, teniendo en cuenta dicho resultado y en analogía al mismo considerando el valor sig. 77,3% decimos que la formulación del TDR cumple un rol importante en las contrataciones ya que el grado de incidencia es aceptable para ambos estudios, lo que significa que los TDR determinan la efectividad de las contratación en relación a un servicio, en tal sentido su elaboración debe estar ligado a maximizar los recursos del Estado. Lo mismo que se reafirma de acuerdo a Rosas (2021) quien refirió en el enfoque teórico de la NGP es institucionalizada en el Perú mediante la búsqueda constante del valor público, así como la implementación de funciones orientadas a la transparencia, rendición de cuentas y control ciudadano, ello involucra reformar y mejorar el desempeño del Estado mediante el reforzamiento de capacidades de los titulares de los entes públicos que deben de responder a la demanda de necesidades frente a la calidad de servicio ofertado al ciudadano; es así que la NGP gira entorno a la búsqueda de permanente la eficiencia y eficacia en las contrataciones públicas Lapuente y Van (2020). En tanto se reafirma dichos hallazgos concordando con el fundamento teórico de Galindo (2000) quien nos habla de la administración pública quien refiere que es una ciencia social que busca que un órgano ejecutivo vele por los intereses del ciudadano y de los servicios públicos, el cual debe de ser racionalizado, busca optimizar los resultados obtenidos, maximizando el beneficio social y minimizando los costos sin perjuicio de servicios ofertados por el Estado lo dicho involucra al grado de efectividad por parte de los colaboradores en la formulación del requerimiento.

En cuanto a los resultados del objetivo específico 3 se considera que la formulación del ETO influye significativamente en la contratación pública en una región policial donde se obtuvo como resultado que existe una influencia significativa

con valor en la prueba de Tau B de Kendall un 0,003 y regresión ordinal Nagelkerke del 80, 1% el cual nos indica la existencia de influencia entre ambas variables.

En concordancia con la investigación de Cruzado (2021) nos indica que de acuerdo a un sig. 0.719 la formulación del requerimiento el cual involucra la elaboración del ETO incide de manera directa y significativa con la contratación de obras públicas, al respecto contrastando con un sig. del 80.1 % de acuerdo a los resultados obtenidos al ser tener ambos con un grado de sig. Aceptable se puede afirmar que una correcta formulación de el ETO con criterios de eficiencia repercute en la licitación de obras el cual se debe ver reflejado en infraestructuras culminadas que coadyuven en el cierre de brechas, mejorando así considerablemente el grado de efectividad en el desarrollo de las contrataciones públicas.

Asimismo, se difiere relativamente con Sánchez (2022) ya que dentro de sus hallazgos nos menciona que existe relación significativa entre la gestión del requerimiento y la Contratación Pública en un proyecto el cual involucra la elaboración del ETO ya que su sig. fue de 0, 949 el cual indica que existe una correlación alta en comparación a los resultados de la investigación que nos indica que existe un grado de influencia de 80, 1% en tanto considerando ambos valores podemos indicar que una correcta delimitación de los parámetros en la formulación del ETO incide de forma positiva al realizarse una correcta formulación del ETO y se relaciona con la contratación pública ya que acorde a ello se podrán acelerar los plazos de entrega de obra que benefician a una región policial.

En cuanto a los resultados del objetivo específico 4 se considera que la formulación de los RC influye significativamente en la contratación pública en una región policial donde se obtuvo como resultado que existe una influencia significativa con valor en la prueba de Tau B de Kendall un 0,027 y regresión ordinal Nagelkerke del 54, 3% el cual nos indica la existencia de influencia significativa entre ambas variables. En tal sentido se concuerda con Miranda (2022) quien en su investigación indico que existe relación entre la gestión de requerimiento el cual involucra a los RC y la contratación de un bien, servicio, obra en una entidad pública quien obtuvo un sig. 89,2 % donde indica que existe una relación alta frente a un 54,3 % donde indica que los RC se relacionan con las contrataciones públicas, al respecto podemos señalar que la gestión concerniente a la formulación de requerimientos tiene relación e influencia en la contratación pública ya que busca cumplir con los estándares establecidos en la normativa vigente, así como establecer RC que cumplan en exigir

y garantizar los estándares de calidad y precio a los proveedores, para así desarrollar con objetividad, transparencia las contrataciones públicas en dicha entidad pública de estudio.

Considerando los hallazgos encontrados por Huallpa (2021) se difiere relativamente con los resultados de investigación donde indica que la formulación de los requerimientos el cual dentro de sus dimensiones considera a los RC, se relacionan con la efectividad en las contrataciones públicas en donde obtuvo un sig. de 0,006 ello nos muestra del grado de relación existente, frente a un 54,3% el cual nos muestra la existencia de una influencia significativa entre los RC y las contrataciones; al respecto podemos señalar que los requisitos de calificación cumplen un rol importante ya que al ser parte de la estructura de la formulación de requerimientos ya que influyen el desarrollo de las contrataciones ya que mediante ello se establecen parámetros que deben de ser de estricto cumplimiento por parte del proveedor a fin de garantizar una licitación eficiente, transparente el cual vele por los intereses institucionales.

En tanto, se discrepa relativamente con Díaz (2022) quien en su investigación llegó a la conclusión que la preparación académica administrativa si incide en la correcta y óptima formulación de los requerimientos en una región policial, ya que al tener un sig. 0,683 afirma que existe una relación alta frente a un sig. 54,3% que nos indica que existe incidencia significativa entre la formulación de requerimientos y las contrataciones públicas, es; en tal sentido podemos indicar que la preparación académica del personal policial guarda relación con la elaboración de los requerimientos que involucra a los RC de dicha entidad, así como una correcta elaboración de requerimientos influye significativamente en las contrataciones públicas, el cual debe de girar en torno a las necesidades más demandadas y evitar caer en sobrevaloración, así como otorgar la buena pro a proveedores que no cuentan con los requisitos de calificación exigidos.

Es así que considerando lo determinado por Cabrera (2022) quien indica que los errores por parte de las áreas administrativas que involucra a los encargados de la formulación de los RC afectan de forma negativa los procesos de contratación pública, al respecto se concuerda ya que un error en la delimitación de los RC puede perjudicar significativamente en tanto, así como la NGP que involucra niveles de eficiencia mediante lineamientos, en busca del valor público Rosas (2021).

## V. CONCLUSIONES

Con relación al objetivo general se establece que existe influencia significativa con un sig. de 0,543 en la prueba de regresión ordinal para tal efecto se concluye que existe influencia entre la formulación del requerimiento y la contratación pública en una región policial, visto que una correcta formulación de requerimientos, respetando los lineamientos establecidos influencia en los plazos, calidad y precio de las contrataciones públicas.

En referencia O. E.1 se obtuvo un sig. 0,574 mediante el cual se establece que existe influencia entre la formulación de especificaciones técnicas y la contratación pública en una región policial, en tanto esto implica que la adquisición de un bien que cumpla con los estándares de calidad, cantidad, precio se verá influenciado por una correcta delimitación de las EETT.

En referencia O. E.2 se obtuvo un sig. 0,773, la cual establece que existe influencia entre la formulación de términos de referencia y la contratación pública en una región policial, ello implica que una correcta delimitación de los TDR para contratar un servicio influye en la ejecución de metas, proyectos por ende en la ejecución de las contrataciones públicas.

En referencia O. E.3 se obtuvo un sig. 0,801 la cual, que nos indica que existe influencia entre la formulación de expediente técnico de obra y la contratación pública en una región policial, el cual repercute significativamente en el cierre de brechas de infraestructura.

En referencia O. E.4 se obtuvo un sig. 0,543 motivo por el cual podemos precisar que existe influencia entre la formulación de los requisitos de calificación y la contratación pública en una región policial, el cual influye en garantizar una óptima contratación haciéndola transparente, eficiente.

## VI. RECOMENDACIONES

**Primera.** Al titular de la entidad de una región policial, establecer lineamientos internos para una correcta formulación de requerimientos de bienes, servicios, obras el cual respete la estructura establecida por el OSCE el mismo que debe de ser difundido y expuesto a los colaboradores que cumplen la función de logísticos, así como verificar dicha elaboración que contengan los lineamientos requeridos para ser canalizados a la UE correspondiente. DIRECTIVA N° 04-2019-COMGEN-PNP/SECEJE-DIRADM.

**Segunda.** Al titular de la entidad de una región policial, programar cursos de capacitación institucional en gestión pública en coordinación con la ESCFOCON PNP, a fin de ser dirigido a los logísticos encargados de la formulación de las EE TT, TDR, ETO, RC a fin de reducir la deficiencia en la elaboración de requerimientos, buscando el perfeccionamiento del mismos que responda a las necesidades de una región policial R.M. N° 116-2019-IN.

**Tercera.** Al titular de la entidad de una región policial, establecer el control y monitoreo durante la delimitación de las EE TT, TDR, ETO, RC a fin de agilizar el abastecimiento de bienes, servicios y ejecución de obras para acortar la demanda de necesidades Directiva N° 006-2019-CG/INTEG.

**Cuarta.** Al titular de la entidad de una región policial, implementar medios digitales en las distintas fases de contrataciones, a fin de agilizar el abastecimiento de bienes, servicios y ejecución de obras que acorte la demanda de necesidades RCG N° 0064-2020-CGPNP-EMG.

**Quinta.** A futuros investigadores de una entidad pública, se recomienda abordar ítems de control interno y evaluación a la efectividad de los encargados de la formulación de requerimientos.

## REFERENCIAS

- Álvarez, L. (2020). The regulatory power of the (National Public Procurement Agency-Colombia Efficient Purchase) within the legal source system of state procurement. *Magazine of the Faculty of Law and Political Sciences*, 50(132), 50–79. <https://doi.org/10.18566/rfdcp.v50n132.a03>
- Banco Central de Reserva (2023). glosario - información de contrataciones. <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Transparencia/glosario/glosario-ontrataciones.pdf>
- Bernal, R. (2020). Increasing the efficiency of public tenders with social accounting. *CIRIEC-España magazine of social and cooperative public economy*, 100, 239. <https://doi.org/10.7203/ciriec-e.100.18109>
- Cabrera, G. (2022). Gestión Administrativa y Eficiencia en la contratación de Bienes y Servicios menores A 9 UIT En El Personal Administrativo De Una Municipalidad Distrital En Lima Sur (Perú), 2022. [Tesis de licenciatura, Universidad Científica]. <https://repositorio.cientifica.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12805/3132/TL-Cabrera%20G.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Centro de Investigación en Política Pública. (2023). Obtenido de <https://imco.org.mx/indice-de-riesgos-de-corrupcion-2023/> Centro de Investigación en Política Pública. (2023). Obtenido de <https://imco.org.mx/indice-de-riesgos-de-corrupcion-2023/>
- Chico, H. (2023). Procurement and tendering.. En *Design and Build Contracts* (pp. 73–96). Wiley. <https://doi.org/10.1002/9781119814856.ch5>
- Cruzado Díaz, M. F. (2021). Formulación del requerimiento en la contratación de obras públicas en el Gobierno Regional de La Libertad, 2020. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/69220>
- Decreto Legislativo N.º 1439, Sistema Nacional de Abastecimiento (16 de setiembre de 2018). <https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/decreto-legislativo/18211-decreto-legislativo-n-1439/file>
- Deulefeu, F. (2019). Impacto Econômico Entre Dois Modelos De Compras Públicas: Centralizado E Descentralizado. *Revista Eletronica Gestão & Saúde*, 10(3), 278–297. <https://doi.org/10.26512/ges.v10i3.26410>
- Díaz, W. (2022). Formación administrativa y su incidencia en el requerimiento de bienes y servicios en la región policial Ucayali - 2022. [Tesis de maestría, Universidad Nacional Hermilio Valdizán]. <https://repositorio.unheval.edu.pe/handle/20.500.13080/7137>
- Escudero, I. (2020). Administración eficiente de los recursos públicos asociados a la contratación pública en el marco de la gestión de resultados para el desarrollo. [Tesis de maestría, Universidad Andina Simón Bolívar]. <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/7324/1/T3199-MDA-Escudero-Administracion.pdf>
- Elliott, I. C., Puppim de Oliveira, J. A., & Wu, A. M. (2024). Public administration and development in (historical) perspective. *Public Administration and Development: A*

- Espejo-Pingus, L. M., & Cruz-Ipanaque, S. V. (2023). El Control en las Contrataciones Públicas. *Revista Docentes* 2.0, 16(2), 196–208.  
<https://doi.org/10.37843/rted.v16i2.395>
- Estela, B. (2021). El proceso de contrataciones y su incidencia en la gestión de la Municipalidad Distrital de Tacabamba, 2021. [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de Chota]. <https://repositorio.unach.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14142/221/INFORME%20FINAL%20DE%20TESIS.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Galindo, M. (2000) Teoría de la Administración Pública. Porrua.  
<https://repositorio.21.edu.ar/bitstream/handle/ues21/12816/TEORIA%20DE%20LA%20ADMINISTRACION%20PUBLICA.pdf>
- Gutiérrez, G. (2019). La Ley De Contrataciones del Estado y su Influencia en el proceso de adquisiciones de bienes y servicios en La Municipalidad distrital de Orurillo, Periodos 2016 y 2017. [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional del Altiplano]. [http://tesis.unap.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14082/11090/Gutierrez\\_Huahuasconcco\\_Gordy\\_Esleyder.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://tesis.unap.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14082/11090/Gutierrez_Huahuasconcco_Gordy_Esleyder.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Huallpa, O. (2021). Relación entre la formulación del requerimiento y la efectividad en contrataciones públicas en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac-2020. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/114557>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (Vol. 6, pp.102-256). México: McGraw-Hill. <https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez.%20Fernandez%20y%20BaptistaMetodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>
- Hotard, A. & Ross, A. (2023). Home buyout without relocation: An examination of dissonant hazard mitigation perceptions among Gulf Coast residents. *Risk Hazards & Crisis in Public Policy*. <https://doi.org/10.1002/rhc3.12284>
- Lapunte, V., & Van de Walle, S. (2020). The effects of new public management on the quality of public services. *Governance (Oxford, England)*, 33(3), 461–475.  
<https://doi.org/10.1111/gove.12502>
- Ley N. <sup>a</sup> 22056, Sistema Nacional de Abastecimiento (29 de diciembre de 1977).  
<https://docs.peru.justia.com/federales/decretos-leyes/22056-dec-29-1977.pdf>
- López Aguilar, W. P., & Pérez Arévalo, M. A. (2022). Gestión Administrativa y su impacto en el Plan Anual de Compras de la Universidad Técnica de Babahoyo en 2021. *Magazine De Las Ciencias: Revista De Investigación E Innovación*, 7(3), 23–40.  
<https://doi.org/10.33262/rmc.v7i3.2674>
- Luna, L. (2022). Mejora en la gestión de las contrataciones de bienes y servicios para la atención oportuna de los requerimientos de las áreas usuarias en el Hospital Regional Honorio Delgado de Arequipa. [Tesis de maestría, Universidad Continental]. [https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/11580/1/IV\\_PG\\_MGP\\_TI\\_Luna\\_Minchola\\_2022.pdf](https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/11580/1/IV_PG_MGP_TI_Luna_Minchola_2022.pdf)

- María, I., & Sánchez, G. (s/f). Presupuesto y Gasto Público 47/2007: 37-64. Gob.pe. Recuperado el 30 de julio de 2023, de [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4\\_uibd.nsf/B1168625381F1AE705257BCA00165978/\\$FILE/47\\_GarciaSanchez.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/B1168625381F1AE705257BCA00165978/$FILE/47_GarciaSanchez.pdf)
- Miranda, F. (2022). Gestión de requerimiento y contrataciones de bienes y servicios en una entidad pública Lima 2022. [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/99285/Miranda\\_MFM-SD.pdf?sequence=4&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/99285/Miranda_MFM-SD.pdf?sequence=4&isAllowed=y)
- Mendoza, J. & Escobar, M. (2023). Control interno en el manejo de recursos públicos en el Gobierno Parroquial Dayuma-Ecuador, periodo 2018 – 2021. 593 digital Publisher CEIT, 8(2–1), 153–166. <https://doi.org/10.33386/593dp.2023.2.1660>
- Negrini, F., & Pereira, M. (2019). Avaliação da ferramenta de tecnologia da informação e comunicação (TIC) utilizada no proceso de compras em uma IFES: propostas de melhorias. *Revista Sociaise Humanas*, 32 (1). <https://doi.org/10.5902/2317175833711>
- OECD (2021), Contratación Pública en el Estado de México: Mejorando la Eficiencia y la Competencia, Estudios de la OCDE sobre Gobernanza Pública, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/fb81b622-es>.
- OCDE (2017), Contratación Pública en Chile: Opciones de Política para Convenios Marco Eficientes e Inclusivos, Estudios de la OCDE sobre Gobernanza Pública, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/9789264275614-es>.
- Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (2017). Formulación de Requerimientos de bienes, servicios y obras. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1942604/Presentaci%C3%B3n%20-%20En%20Directo%20con%20OSCE%20-%20Formulaci%C3%B3n%20de%20Requerimientos%20de%20Bienes%20C%20Servicios%20y%20Obras%20-%202011.06.2021.pdf>
- Ochoipoma Guerrero, J., & Muñoz Ccuro, F. E. (2023). Análisis de la contratación pública con énfasis en sus principios generales. *Revista científica En Ciencias Sociales - ISSN: 2708-0412*, 5(1), 73–90. <https://doi.org/10.53732/rccsociales/05.01.2023.73>
- Peruano, E. (2019). Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado. <https://www.onpe.gob.pe/modTransparencia/programa-inversiones/normas/TUO-LEY-DE-CONTRATACIONES-ESTADO.pdf>
- Rendon, R., & Abutabenjeh, S. (2022). Procurement and contract management deficiencies: analysis of state audit reports. *International Journal of Public Sector Performance Management*, 1 (1), 1. <https://doi.org/10.1504/ijpspm.2022.10045103>
- Rosas, J. (2021). La Nueva Gestión Pública: Reflexiones generales sobre la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública del Perú 2013-2021. <https://renati.sunedu.gob.pe/bitstream/sunedu/3132940/1/RosasGameroJD.pdf>
- Rumin, Y. (2022). Formulación de requerimiento y el proceso de contratación de bienes y servicios en el hospital de Huaycán Ate 2019. [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/56928/Ru%20m%20C%20ADn\\_SY-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/56928/Ru%20m%20C%20ADn_SY-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Sánchez, C. (2022). Gestión del requerimiento y contratación pública en el Proyecto Especial Alto Mayo-2021. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/95387>

- Schröder, P., Friedrich, F., Oficina, N., & América, R. (2006). Nueva Gestión Pública: Aportes para el buen gobierno. <https://reial.org/uploads/biblioteca/44dbee76837e79a6c07bb8219d021843.pdf>
- Silva, A., Ventura, A. (2022). El Sistema de Contratación Pública Portugués como Instrumento Estratégico de la Gestión Pública. Scielo, 24(12), 198-225. <https://doi.org/10.22267/rtend.222302.221>
- Siguayro, L. (2024). La formulación de requerimientos y su incidencia en el proceso de adquisiciones de bienes y servicios en la Municipalidad Provincial de Yunguyo–primer trimestre 2023. <http://repositorio.upsc.edu.pe/handle/UPSC/719>
- Solorzano, J., Velesmoro, Y., Ormeño, L. (2022). Gestión de adquisiciones públicas y la gestión por resultados de una entidad castrense peruana en tiempos de Covid-19. Ciencia Latina, 6 (5), 1- 3804. [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v6i5.3359](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i5.3359)
- Ticona, S. (2021). La Eficiencia de los Requerimientos de Bienes y Servicios y su Influencia en La Gestión de Compras en El Gobierno Regional de Tacna 2021. [Tesis de bachiller, Universidad Privada de Tacna]. <https://repositorio.upt.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12969/2124/Ticona-Villalba-Samir.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Villegas, G. L., & Martínez, J. C. C. (Eds.). (2019). Front Matter. In Del contrato estatal a los sistemas de compras públicas (1st ed., pp. 1–8). Universidad del Externado. <https://doi.org/10.2307/j.ctv1rcf1j2.1>

# **ANEXOS**

**TABLA DE OPERACIONALIZACIÓN PARA LA VARIABLE FORMULACIÓN DE REQUERIMIENTO**

DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA
<p>El requerimiento es la solicitud formulada por el área usuaria para contratar un bien, servicio u obra que satisfaga necesidades de una Entidad. La formulación del requerimiento comprende especificaciones técnicas, términos de referencia, expediente técnico y los requisitos de calificación (OSCE, 2017).</p>	<p>El requerimiento es la solicitud formulada por el área usuaria comprende especificaciones técnicas, términos de referencia, expediente técnico y los requisitos de calificación (OSCE, 2017).</p>	Especificaciones técnicas del bien	Características técnicas del bien	Escala: Ordinal
			Requisitos funcionales del bien	
			Condiciones en la que deben ejecutarse	
			Cantidad del bien	
		Términos de referencia	Condiciones de contratación	
			Descripción de objetivos	
			Descripción de metas	
		Expediente técnico de obra	Memoria descriptiva	
			Plano de ejecución de obra	
			Certificación de crédito presupuestario de obra	
			Impacto ambiental	
		Requisitos de calificación	Capacidad legal	
			Capacidad técnica y profesional	
Experiencia del postor en la especialidad				

## TABLA DE OPERACIONALIZACIÓN PARA LA VARIABLE CONTRATACIÓN PÚBLICA

DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA
<p>La contratación pública se refiere a la compra de bienes, servicios y obras, representa un porcentaje del dinero de los contribuyentes, el cual espera que los gobiernos la lleven a cabo de manera eficiente y con altos estándares de conducta a fin de garantizar la alta calidad de la prestación del servicio y salvaguardar el interés público., valor público, se rige bajo los principios de eficiencia, eficacia, transparencia (OECD,2023).</p>	<p>La contratación pública se refiere a la compra de bienes, servicios, el cual espera que los gobiernos la lleven a cabo de manera eficiente bajo los principios de eficiencia, eficacia, transparencia, valor público, (OECD,2023).</p>	Eficiencia	Condiciones de calidad	Escala: Ordinal
			Gasto público eficiente	
			Productividad del servidor publico	
		Eficacia	Capacitación de servidores públicos	
			Evaluación del desempeño	
			Planificación	
		Transparencia	Información clara	
			Libertad de concurrencia	
			Objetividad Imparcialidad	
		Valor público	Fines públicos	
			Calidad de servicio	
Objetivos sociales				

**CUESTIONARIO PARA MEDIR LA VARIABLE FORMULACIÓN DE REQUERIMIENTOS Y LAS CONTRATACIÓN PÚBLICA**

**DATOS INFORMATIVOS:**

CARGO  DIRECTIVO  DOCENTE  ADMINISTRATIVO SEXO  M  H

CONDICIÓN  N  C AÑOS DE SERVICIO

**INSTRUCCIONES.** La información que nos proporcionas será solo de conocimiento del investigador por tanto evalúa la influencia de la formulación de requerimientos en una región policial, en forma objetiva y veraz respondiendo las siguientes interrogantes.

- Por favor no deje preguntas sin contestar.
- Marca con un aspa en solo uno de los recuadros correspondiente a la escala siguiente:

<b>(1) NUNCA</b>	<b>(2) CASI NUNCA</b>	<b>(3) A VECES</b>	<b>(4) CASI SIEMPRE</b>	<b>(5) SIEMPRE</b>
------------------	-----------------------	--------------------	-------------------------	--------------------

<b>DIMENSIÓN 1: Especificaciones técnicas</b>		<b>Escala de Valoración</b>				
	<b>ÍTEMS</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
1	El área usuaria debe definir de forma precisa las características técnicas para la adquisición del bien.	N	CN	AV	CS	S
2	El área usuaria debe verificar las características técnicas del bien, antes de emitir la conformidad.	N	CN	AV	CS	S
3	El área usuaria debe definir con exactitud los requisitos funcionales para la adquisición del bien.	N	CN	AV	CS	S
4	El área usuaria debe detallar las condiciones en la que deben de ejecutarse la adquisición del bien.	N	CN	AV	CS	S
5	El área usuaria debe establecer con exactitud la cantidad del bien el cual debe ajustarse a sus necesidades.	N	CN	AV	CS	S
<b>DIMENSIÓN 2: Términos de referencia</b>		<b>Escala de Valoración</b>				
6	El área usuaria debe establecer de forma precisa las condiciones de la contratación de un servicio.	N	CN	AV	CS	S
7	Las condiciones de la contratación deben ajustarse a la necesidad de la contratación de un servicio.	N	CN	AV	CS	S
8	Las condiciones de la contratación deben ser claras para evitar la demora en la contratación.	N	CN	AV	CS	S
9	El área usuaria debe definir los objetivos a cumplir condiciones de la contratación de un servicio	N	CN	AV	CS	S

10	El área usuaria debe precisar las metas a cumplir en la contratación de un servicio.	N	CN	AV	CS	S
<b>DIMENSIÓN 3: Expediente técnico de obra</b>		<b>Escala de Valoración</b>				
11	Un expediente de contratación debe contener memoria descriptiva de ejecución de obra.	N	CN	AV	CS	S
12	Un expediente de contratación debe contener el plano de ejecución de obra.	N	CN	AV	CS	S
13	Un expediente de contratación debe contar con certificación de crédito presupuestario de obra.	N	CN	AV	CS	S
14	Un expediente de contratación debe contar con informe de impacto ambiental.	N	CN	AV	CS	S
<b>DIMENSIÓN 4: Requisitos de calificación</b>		<b>Escala de Valoración</b>				
15	La capacidad legal del postor es un criterio de precalificación a considerar.	N	CN	AV	CS	S
16	La capacidad técnica y profesional del postor es un criterio de evaluación a considerar.	N	CN	AV	CS	S
17	La capacidad técnica y profesional del postor debe ser un criterio indispensable a exigir.	N	CN	AV	CS	S
18	La capacidad técnica y profesional del postor debe cumplir con los objetivos de contratación.	N	CN	AV	CS	S
19	La experiencia del postor en la especialidad a contratar es un criterio de evaluación a considerar.	N	CN	AV	CS	S
20	La experiencia del postor debe ser acreditado con contratos previos, comprobantes de pago.	N	CN	AV	CS	S
<b>DIMENSIÓN 5: Eficiencia</b>		<b>Escala de Valoración</b>				
21	La contratación pública debe cumplir con condiciones de calidad.	N	CN	AV	CS	S
22	Las contrataciones públicas deben desarrollarse considerando estándares de calidad.	N	CN	AV	CS	S
23	Las condiciones de calidad en la contratación pública deben responder a los objetivos institucionales.	N	CN	AV	CS	S
24	El gasto público eficiente se refleja en el desarrollo institucional.	N	CN	AV	CS	S
25	Considera que el gasto público es ejecutado de forma eficiente.	N	CN	AV	CS	S
26	Considera que el gasto público se ejecuta priorizando el orden de necesidades.	N	CN	AV	CS	S
27	La productividad del servidor público incide en el cierre de brechas y logro de objetivos institucionales.	N	CN	AV	CS	S
28	La productividad del servidor público encargado del proceso de las contrataciones cumple con la demanda de necesidades.	N	CN	AV	CS	S
<b>DIMENSIÓN 6: Eficacia</b>		<b>Escala de Valoración</b>				
29	La capacitación de servidores públicos es fundamental en el proceso de contratación pública.	N	CN	AV	CS	S
30	La capacitación de servidores públicos debe ser de forma constante para mejorar el proceso de contratación pública.	N	CN	AV	CS	S

31	La capacitación de servidores públicos contribuye en el desarrollo de la contratación pública.	N	CN	AV	CS	S
3	La evaluación del desempeño al servidor público determinar el logro de objetivos institucionales.	N	CN	AV	CS	S
33	La planificación es relevante en el proceso de las contrataciones públicas.	N	CN	AV	CS	S
<b>DIMENSIÓN 6: Transparencia</b>		<b>Escala de Valoración</b>				
34	Los procesos de contratación pública deben ejecutarse con información clara.	N	CN	AV	CS	S
35	La contratación pública debe ejecutarse con libertad de concurrencia de proveedores.	N	CN	AV	CS	S
36	La contratación pública debe desarrollarse con objetividad.	N	CN	AV	CS	S
37	Los procesos de contratación pública deben desarrollarse con imparcialidad.	N	CN	AV	CS	S
<b>DIMENSIÓN 6: Valor público</b>		<b>Escala de Valoración</b>				
38	Los fines públicos deben de prevalecer en la contratación pública.	N	CN	AV	CS	S
39	La calidad de servicio debe prevalecer frente a las necesidades de la ciudadanía.	N	CN	AV	CS	S
40	La contratación pública debe estar alineado a los objetivos sociales para mejorar la calidad de vida.	N	CN	AV	CS	S



# UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

## FICHA DE VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTO

Nombre del instrumento	Cuestionario
Objetivo del instrumento	El objetivo del instrumento es medir la variable Formulación de requerimientos a través de las siguientes dimensiones: Especificaciones técnicas, Términos de referencia, Expediente técnico de obra, Requisitos de calificación y determinar la validez de contenido del mismo.
Nombres y apellidos del experto	Arturo Eduardo Melgar Begazo
Documento de identidad	29378486
Años de experiencia en el área	12
Máximo Grado Académico	DOCTOR EN EDUCACIÓN, MBA
Nacionalidad	PERÚ
Institución	UCV
Cargo	DOCENTE
Número telefónico	998560685
Firma	
Fecha	19 de junio del 2024.



# UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

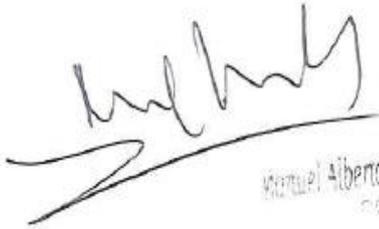
## FICHA DE VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTO

Nombre del Instrumento	Cuestionario
Objetivo del instrumento	El objetivo del instrumento es medir la variable contratación pública a través de las siguientes dimensiones: eficiencia, eficacia, transparencia, valor público y determinar la validez de contenido del mismo.
Nombres y apellidos del experto	ARZUO EDUARDO MCLONAR BECERRA
Documento de identidad	29302486
Años de experiencia en el área	12
Máximo Grado Académico	DOCTOR EN EDUCACIÓN, MBA
Nacionalidad	PERÚ
Institución	UCV
Cargo	EXORTE TC
Número telefónico	998560689
Firma	
Fecha	18 de junio del 2024.



# UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

## FICHA DE VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTO

Nombre del instrumento	Cuestionario
Objetivo del instrumento	El objetivo del instrumento es medir la variable Formulación de requerimientos a través de las siguientes dimensiones: Especificaciones técnicas, Términos de referencia, Expediente técnico de obra, Requisitos de calificación y determinar la validez de contenido del mismo.
Nombres y apellidos del experto	Manuel Munsibay Muñoa
Documento de identidad	06185724
Años de experiencia en el área	15 AÑOS
Máximo Grado Académico	DOCTOR
Nacionalidad	PERUANA
Institución	UCV
Cargo	DOCENTE TC
Número telefónico	945182224
Firma	 Manuel Munsibay Muñoa DOCTOR
Fecha	11 de junio del 2024.



# UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

## FICHA DE VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTO

Nombre del Instrumento	Cuestionario
Objetivo del Instrumento	El objetivo del instrumento es medir la variable contratación pública a través de las siguientes dimensiones: eficiencia, eficacia, transparencia, valor público y determinar la validez de contenido del mismo.
Nombres y apellidos del experto	Manuel Mansibay Muñoz
Documento de identidad	8437724
Años de experiencia en el área	15 AÑOS
Máximo Grado Académico	DOCTOR
Nacionalidad	PETUANA
Institución	UCV
Cargo	DOCTOR TC
Número telefónico	945182224
Firma	 Manuel Mansibay Muñoz 2024
Fecha	11 de junio del 2024.



# UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

## FICHA DE VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTO

Nombre del instrumento	Cuestionario
Objetivo del instrumento	El objetivo del instrumento es medir la variable Formulación de requerimientos a través de las siguientes dimensiones: Especificaciones técnicas, Términos de referencia, Expediente técnico de obra, Requisitos de calificación y determinar la validez de contenido del mismo.
Nombres y apellidos del experto	<i>Dra. Regina Isabel Arellano Sánchez</i>
Documento de identidad	<i>09514029</i>
Años de experiencia en el área	<i>6 años</i>
Máximo Grado Académico	<i>Dra. Phd. en educación, tecnología e investigación</i>
Nacionalidad	<i>Peruana</i>
Institución	<i>Universidad César Vallejo</i>
Cargo	<i>Dra. Investigadora</i>
Número telefónico	<i>989512648</i>
Firma	
Fecha	11 de junio del 2024



# UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

## FICHA DE VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTO

Nombre del instrumento	Cuestionario
Objetivo del instrumento	El objetivo del instrumento es medir la variable contratación pública a través de las siguientes dimensiones: eficiencia, eficacia, transparencia, valor público y determinar la validez de contenido del mismo.
Nombres y apellidos del experto	Dra. Rejina Marcel Amilla Lirio
Documento de identidad	09514029
Años de experiencia en el área	6 años
Máximo Grado Académico	Dra. Phd. en educación, Tecnología e Investigación
Nacionalidad	Peruana
Institución	Universidad César Vallejo
Cargo	Dra. Propaganda
Número telefónico	980512648
Firma	
Fecha	11 de junio del 2024

**Estadísticos de fiabilidad**

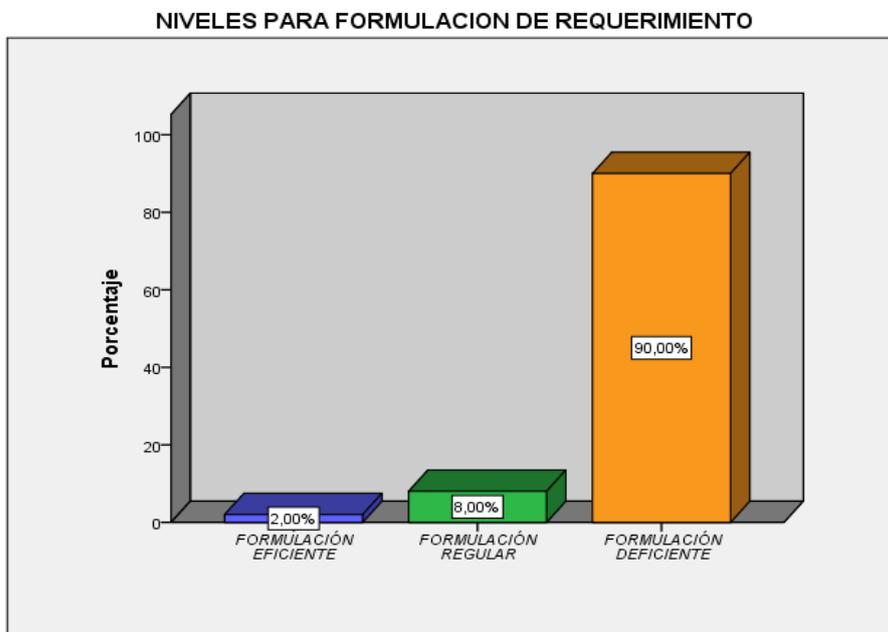
Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en los elementos tipificados	N de elementos
,958	,962	20

**Estadísticos de fiabilidad**

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en los elementos tipificados	N de elementos
,968	,973	20

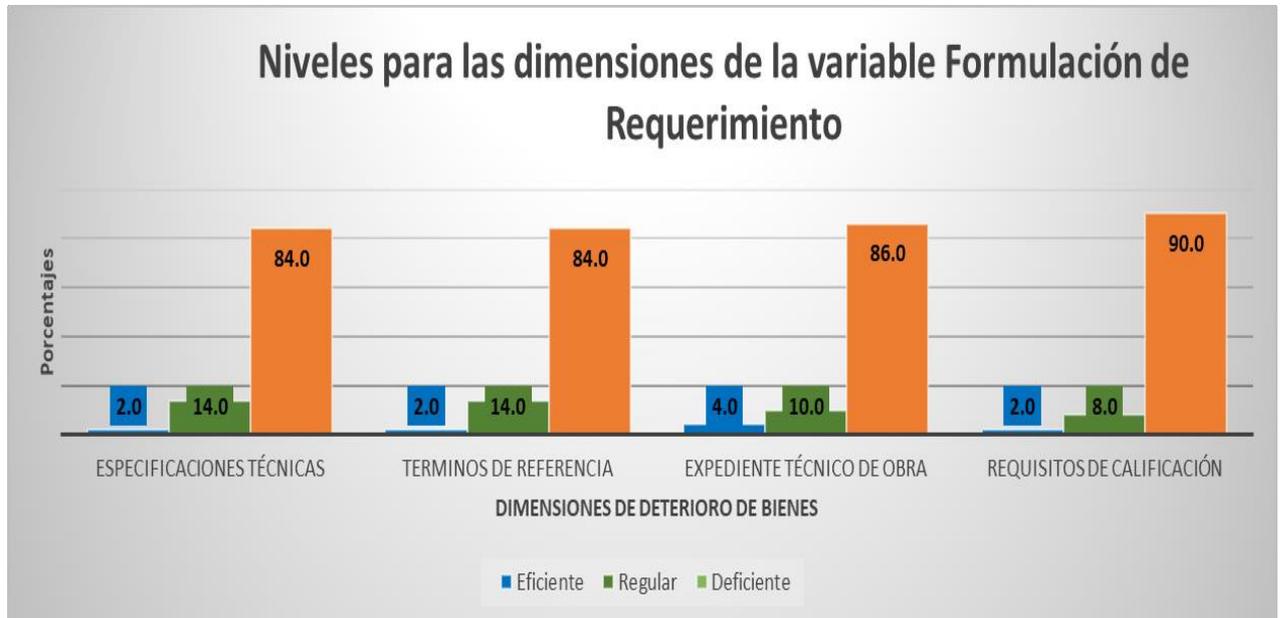
**Figura 1.**

*Niveles para la variable Formulación de Requerimientos*



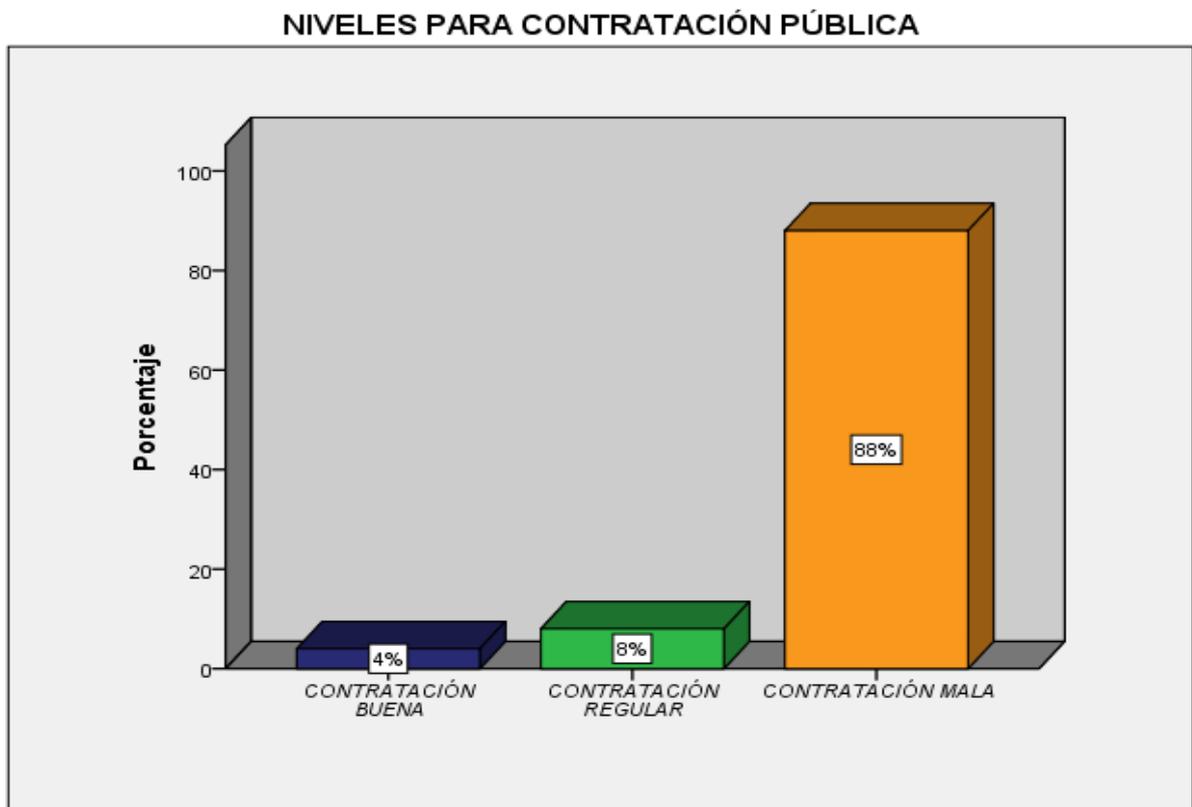
**Figura 2.**

*Niveles para las dimensiones de la variable Formulación de Requerimientos*



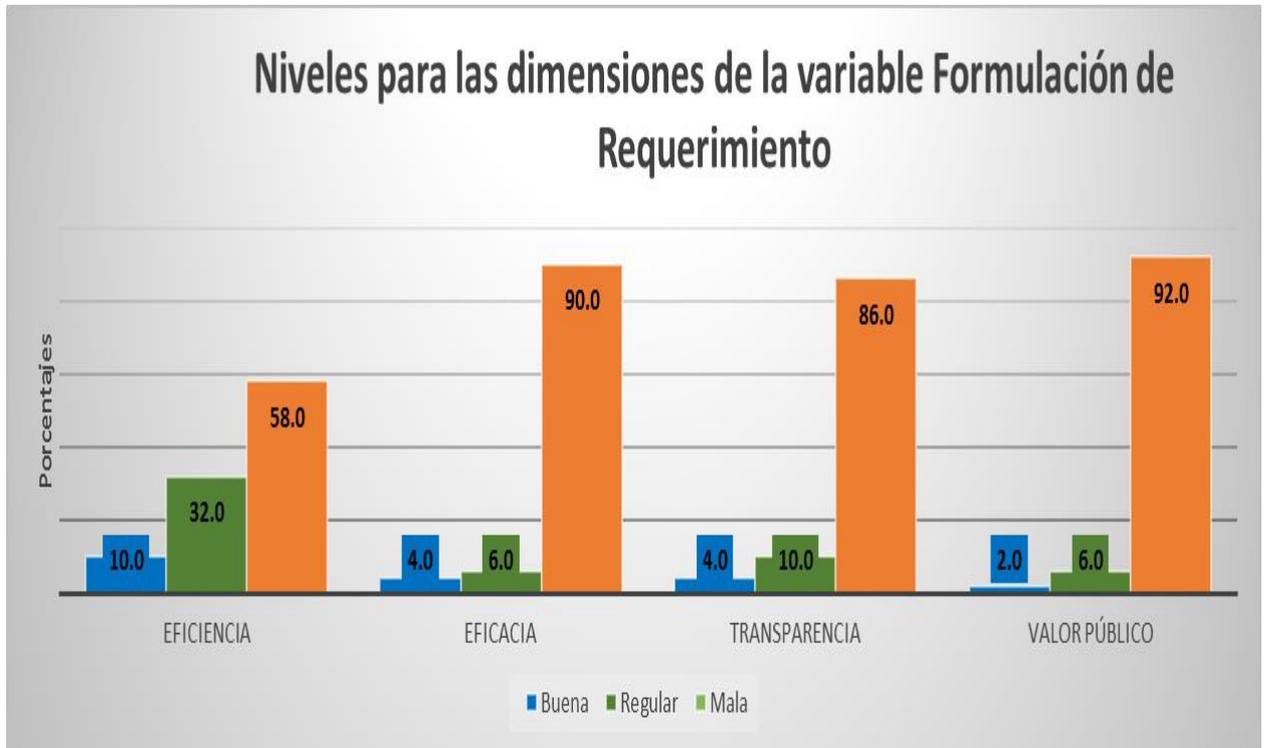
**Figura 3.**

*Niveles para las dimensiones de la Contratación Pública*



**Figura 4.**

*Niveles para las dimensiones de la variable Formulación de Requerimientos*



**Tabla 5.**

*Prueba de Tau B de Kendall para las variables formulación de requerimiento y contratación pública*

		Valor	Error estándar asintótico <sup>a</sup>	T aproximada <sup>b</sup>	Significación aproximada
Ordinal por ordinal	Tau-b de Kendall	,709	,155	2,215	,027
N de casos válidos		50			

**Tabla 7.**

*Prueba de Tau B de Kendall para la dimensión especificaciones técnicas y Contratación Pública.*

		Valor	Error estándar asintótico <sup>a</sup>	T aproximada <sup>b</sup>	Significación aproximada
Ordinal por ordinal	Tau-b de Kendall	,688	,141	2,536	,011
N de casos válidos		50			

**Tabla 9.**

*Prueba de Tau B de Kendall para la dimensión términos de referencia y Contratación Pública*

		Valor	Error estándar asintótico <sup>a</sup>	T aproximada <sup>b</sup>	Significación aproximada
Ordinal por ordinal	Tau-b de Kendall	,824	,124	2,545	,011
N de casos válidos		50			

**Tabla 11.**

*Prueba de Tau B de Kendall para la dimensión expediente técnico de obra y Contratación Pública.*

		Valor	Error estándar asintótico <sup>a</sup>	T aproximada <sup>b</sup>	Significación aproximada
Ordinal por ordinal	Tau-b de Kendall	,901	,072	2,988	,003
N de casos válidos		50			

**Tabla 13.**

*Prueba de Tau B de Kendall para la dimensión requisitos de calificación y Contratación Pública.*

		Valor	Error estándar asintótico <sup>a</sup>	T aproximada <sup>b</sup>	Significación aproximada
Ordinal por ordinal	Tau-b de Kendall	,709	,155	2,215	,027
N de casos válidos		50			